

GOBIERNO DE ARAGÓN
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

IES Santa Emerenciana
Teruel

Curso 2024-2025

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024-2025

VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO DEL CURSO 2023-2024

En cumplimiento de las Instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (7 de octubre de 2024), y una vez analizados los resultados de las pruebas de diagnóstico realizadas durante el curso 2023-2024, se añade como objetivo en la Programación General Anual (PGA) del curso 2024-2025 del IES Santa Emerenciana la incorporación de las siguientes actuaciones:

1. Comunicación de resultados a las familias

La dirección del centro ha facilitado a las familias o representantes legales del alumnado los resultados individuales obtenidos por correo electrónico en diciembre de 2024, previamente a la reunión mantenida con ellas el pasado 18 de diciembre de 2024.

2. Realización de sesiones de autoevaluación

Durante el primer trimestre del curso 2024-2025, la dirección del centro ha transmitido en reuniones de órganos colegiados y con los departamentos afines (de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas) el tratamiento de los resultados con el alumnado. De manera que, durante el Segundo trimestre (enero), se realizaron sesiones de autoevaluación con el alumnado afectado. Estas sesiones han permitido:

- Tomar conciencia del rendimiento en cada competencia evaluada.
- Reflexionar sobre sus fortalezas y áreas de mejora.
- Proponer estrategias de mejora con el acompañamiento del profesorado.

La planificación de estas actividades se ha realizado considerando el análisis de resultados, la identificación de competencias a reforzar y la programación de tareas competenciales específicas.

No obstante, los departamentos realizaron unas valoraciones fruto de la intervención con el alumnado de las que se extraen las siguientes conclusiones:

Valoraciones del Departamento de Lengua Castellana y Literatura:

- Dificultades en la comprensión de textos publicitarios y metáforas.
- Falta de motivación debida a la monotonía en la prueba.
- Propuesta de incorporación de actividades de reflexión personal y tratamiento de temas de interés juvenil.

Valoraciones del Departamento de Matemáticas:

- Volumen excesivo de problemas en relación al tiempo disponible.
 - Dificultades de comprensión por enunciados extensos y gráficos poco claros.
- Propuesta de refuerzo en comprensión lectora aplicada a problemas y entrenamiento de resistencia en pruebas largas.

3. Análisis de los resultados y establecimiento de planes de mejora

A partir del análisis de los resultados, se han establecido las siguientes medidas de mejora, que se valorará su ejecución a partir del curso 25-26:

- Potenciar el trabajo competencial en todas las áreas curriculares.
- Introducir de forma habitual ejercicios de lectura crítica y producción escrita.
- Mejorar la planificación de resolución de problemas matemáticos.
- Realizar actividades específicas de simulación de pruebas extensas.
- Implementar metodologías activas y cooperativas para fomentar la motivación y la participación.

A modo de cierre, se señala que la Evaluación de Diagnóstico, si bien se plantea como un complemento a la evaluación curricular realizada por el profesorado, no logra reflejar de manera adecuada la diversidad y singularidad de nuestro alumnado. Los resultados obtenidos no permiten una interpretación contextualizada que atienda a las necesidades reales de nuestro centro educativo.

Por ende, y tal y como se ha puesto de manifiesto en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), se constata que la práctica de aplicación de las pruebas no se ajusta con fidelidad a las condiciones habituales del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que limita su utilidad como herramienta de mejora efectiva.

En Teruel, a 05 de Mayo de 2025

La Directora

_____ Fdo.:

Visto Bueno

Claustro y Consejo Escolar _____